



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2018

UNID@S EN *Por Gracia*
VICTORIAS! *de Dios!*

CONCURSO NACIONAL DE ESCULTURA "MONUMENTO POR LA PAZ"

La Empresa Portuaria Nacional, EPN y el Instituto Nicaragüense de Cultura, en cumplimiento de la Política Cultural del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional y con el fin de reconocer, validar y promover la Creación Artística Cultural a través de la Escultura, convocan al **CONCURSO NACIONAL DE ESCULTURA "MONUMENTO POR LA PAZ"**.

BASES:

- 1- Podrán participar tod@s l@s Escultor@s del País sin excepción de edad.
- 2- Podrán presentar una Maqueta que represente la "PAZ" en un formato de 50 cms. de diámetro, teniendo libertad en el uso de los recursos materiales.
- 3- La técnica es libre.
- 4- L@s participantes deberán adjuntar a la maqueta, una Plica donde se anote el nombre completo y apellidos legales, dirección domiciliar completa, teléfono y dirección



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
INSTITUTO NICARAGÜENSE DE CULTURA
Departamento de Literatura
emiliozambra7@gmail.com
www.inc.gob.ni
Telf: 2228-1032



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2018

UNID@S EN *Por Gracia*
VICTORIAS! *de Dios!*

electrónica del autor o autora. Explicación Teórica y presupuesto de costos del Proyecto.

- 5- El plazo de recepción de las obras sometidas a concurso, comienza el día 16 de Febrero y finaliza el día 15 de Marzo de 2018.
- 6- Los trabajos presentados deberán ser inéditos.
- 7- Se valorará la creatividad y originalidad de los proyectos presentados así como la técnica y manejo de los materiales usados.
- 8- Los trabajos deberán ser presentados a:

CONCURSO NACIONAL DE ESCULTURA

"MONUMENTO POR LA PAZ".

Instituto Nicaragüense de Cultura, INC.

Departamento de Artes Plásticas,

Antiguo Gran Hotel

Managua, Nicaragua



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

INSTITUTO NICARAGÜENSE DE CULTURA

Departamento de Literatura

emiliozambra7@gmail.com

www.inc.gob.ni

Telf: 2228-1032



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2018

UNID@S EN *Por Gracia*
VICTORIAS! *de Dios!*

- 9- El proyecto de Escultura ganadora, será seleccionada por miembros del Jurado Calificador de reconocido prestigio en las Artes.
- 10- El Premio consiste en la ejecución del Proyecto en el Puerto Salvador Allende y la entrega de un Diploma de Honor.
- 11- El proyecto de Escultura ganadora pasará a formar parte de la Empresa Portuaria Nacional, EPN. El o la Artista Ganadora, cederá los Derechos de Autor/a a la Empresa Portuaria Nacional, EPN.
- 12- El proyecto de Escultura ganadora, será dado a conocer públicamente el día 25 de Marzo.
- 13- La Empresa Portuaria Nacional, EPN, dirigirá la ejecución del Proyecto escultórico, con el asesoramiento y acompañamiento del Instituto Nicaragüense de Cultura.

*Por Gracia
de Dios!*



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
INSTITUTO NICARAGÜENSE DE CULTURA
Departamento de Literatura
emiliozambana7@gmail.com
www.inc.gob.ni
Telf: 2228-1032